

HACIA LOS TREINTA POR CLASE!!

Tal como se acordó en la Asamblea del pasado 26 de mayo, la mayor parte de centros estatales de Preescolar y de EGB están tomando el acuerdo, en claustro, de limitar el número de alumnos por clase a treinta en Preescolar y a treinta en EGB (algunos centros, a 35 en EGB). Con ello se pretende librar la gran batalla de reducir el número de alumnos por clase a cantidades pedagógicamente aceptables y sin que ello suponga echar alumnos fuera; al contrario, se pretende abrir más unidades para así dar más puestos de trabajo y mejorar la calidad de la enseñanza.

Esta medida debe ser lo suficientemente enérgica, para obtener resultados positivos (es decir, reducir el número de alumnos por lo menos a partir de Preescolar y 1º de EGB, - con lo que en un plazo de varios años se iría reduciendo paulatinamente toda la EGB) pero aplicada en la práctica con la necesaria flexibilidad que impondrán las condiciones demográficas del entorno escolar, la presión de los padres y la existencia o no de otros centros cercanos.

Si bien tanto la Delegación como la Inspección consideran este objetivo de 30 alumnos

por clase pedagógicamente necesario, opinan que en Preescolar es posible realizarlo y sin problemas pero en EGB será de difícil aplicación puesto que hay cada vez más demanda de plazas escolares estatales y existen instrucciones del Ministerio de alcanzar el número de 40 por unidad.

Por nuestra parte, como STEI, hemos solicitado a la Delegación que se arbitre un mecanismo técnico para atender los problemas de matrícula en la zona de Palma, ya que creemos -es más, estamos convencidos- que una información eficaz, una coordinación de todos los centros estatales y una distribución de los puestos escolares racional ayudaría a rebajar el número de alumnos por unidad.

Parece que la Delegación tiene escasez de personal para atender este servicio, pero - estamos convencidos de su necesidad y urgencia por lo que no dudamos que nuestro paísano, Guillem, arbitrará los medios necesarios para tan importante fin.

Finalmente el STEI trabajará con todos sus medios para alcanzar una verdadera reducción de alumnos tanto en Preescolar como en EGB.

UNA CRITICA DE LA SITUACION ESCOLAR.

Sebastián Barceló

"La escuela debe convertirse en el lugar de verdadera socialización y maduración del niño" ("El manifiesto de la educación de MENDEL y VOGT)

Que la escuela no sólo imparte conocimientos, sino que junto con la familia es responsable de la forma peculiar con que el alumno se inserte en la sociedad es un hecho difícilmente rebatible, sin embargo rara vez recibe la consideración que merece. Esta negligencia puede proceder de diversas causas falta de preparación individual y colectiva para afrontar las responsabilidades inherentes, abrumadoras exigencias del programa - instructivo, comodidad, etc.. la variedad de las causas requiere una investigación cuidadosa y diversidad de soluciones.

Pero lo que se quiere en este trabajo es profundizar en la problemática que la situación nos presenta a los maestros empeñados en su-

mir de forma consciente y responsable nuestra tarea.

Una situación en la que percibo las siguientes características:

- Persistencia de "viejos problemas": masificación de las clases, segregación de los "diferentes", de los que no se adaptan etc.
- Deterioro del ambiente escolar como consecuencia del descuido y del vandalismo.
- Predominio de la disciplina represiva que se refleja en el predominio del castigo como medida para tratar los conflictos y problemas personales, situación que por otra parte indica el prevalecimiento de una actitud de desconfianza hacia el alumno.
- Crisis de la autoridad, crisis que frecuentemente viene ya del ámbito familiar y que provoca en algunos maestros la ansiosa impresión de que el control de la clase se escapa de las manos.